



Hermandad de Muy Ilustres
Caballeros Hijosdalgo de Río Ubierna
e Infanzones de Vivar del Cid

**CONVOCATORIA A CAPÍTULO GENERAL DE LA
REAL HERMANDAD DE MUY ILUSTRES
CABALLEROS HIJOSDALGO DE RÍO UBIERNA
E INFANZONES DE VIVAR DEL CID**

En Burgos, a 11 de abril de 2022

Ilmo. Caballero/Dama:

Por medio de la presente, queda convocado al Capítulo General de la Real Hermandad de muy Ilustres de Caballeros Hijosdalgo de Río Ubierna e Infanzones de Vivar del Cid (la "Hermandad") que tendrá lugar el sábado 23 de abril del 2022 en la sede de la Hermandad, sita en la Plaza Conde Diego Rodríguez Porcelos s/n, (09141) Ubierna (Burgos) (la "Sede"), a las 12:30h., previa recepción de los miembros del Capítulo General en la Sede a las 11:00h. para el posterior traslado a la parroquia de Ubierna donde se celebrará la Santa Misa que presidirá y celebrará el Consiliario de la Hermandad, D. Pedro Gutiérrez.

El Capítulo General se reunirá para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura por el Ilmo. Sr. Canciller, y aprobación si procede, del acta del Capítulo General anterior.

2º - Habiendo cesado en su cargo de Maestro el Ilmo. Caballero D. Álvaro Díaz García, y reunido el Capítulo Permanente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos de la Hermandad, ha propuesto y designado como nuevo maestro Ilmo. Caballero Doctor Don. Jesús Tomás Serna Iglesias.

3º.- Confirmación de los miembros del Capítulo Permanente nombrados por el Maestro.

4º. Informe del estado de las cuentas de la Hermandad y aprobación si procede.

5º.- Actividades a desarrollar en el nuevo ejercicio, entre otras, colaboración con el Centro Arqueológico de Ubierna, lugar donde se encuentra la sede de la Hermandad, lectura del Cantar en Valencia.

6º.- Proposición de miembros electivos a investir como nuevos caballeros de la Hermandad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de los estatutos de la Hermandad, en el próximo acto solemne a celebrar en Valencia o en Ubierna.

7º.- Ruegos y preguntas.

Sin más motivo, esperamos su asistencia al Capítulo General de la Hermandad convocado por la presente, para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus compromisos asumidos como miembro de la Hermandad.

Reciba un fraternal saludo en Cristo.

El Maestro
D. Jesús Tomás Serna Iglesias

